



FIJACIÓN, FIJEZA Y VARIACIÓN EN LAS LOCUCIONES NOMINALES:
EL CASO DE *METEDURA DE PATA*, *TOMADURA DE PELO*
Y *COMEDURA DE COCO*

Enrique Pato
Université de Montréal

Francisco Pedro Pla Colomer
Universidad de Jaén

RESUMEN: Centrando la atención en las locuciones nominales, no muy abundantes en los diccionarios de la lengua española, el presente trabajo tiene como objetivo estudiar tanto la historia como el proceso de fijación de los derivados nominales de *meter la pata*, *tomar el pelo* y *comer el coco*, desde el concepto teórico de familia léxica y la variación. Asimismo, busca conocer con precisión su distribución geográfica en el mundo hispanohablante, a partir del análisis de datos de corpus lingüísticos. De este modo, será posible arrojar luz nueva sobre la institucionalización de estas unidades fraseológicas vivas en el acervo colectivo.

PALABRAS CLAVE: español, fraseología, gramática, locución nominal, variación

Fixing, fixity and variation in nominal locutions:
The case of *metedura de pata*, *tomadura de pelo* and *comedura de coco*

ABSTRACT: Focusing our attention on the description of nominal locutions, not so abundant in Spanish dictionaries, the current research has the aim to study both the history and the fixing process of the nominal derivatives of *meter la pata*, *tomar el pelo* and *comer el coco*, from the application of the theoretical concept of lexical family and variation. In addition, it is also relevant to describe precisely its geographical distribution in the Spanish-speaking world from the analysis of data based in linguistic corpora. In this way, it will be possible to shed some new light on the institutionalization process of these living phraseological units in the cultural heritage.

KEYWORDS: Spanish, phraseology, grammar, nominal locution, variation

1. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, las locuciones nominales *tomadura de pelo*, *metedura de pata* y *comedura de coco* se derivan de las locuciones verbales *tomar el pelo*, *meter la pata* y *comer el coco*, respectivamente. Como indican algunos autores, la unión de estos verbos y sintagmas

nominales puede ser semánticamente “ininteligible o chocante” para algunos hablantes (Varela y Kubarth, 1996, IX). Otros autores, en cambio, no las consideran unidades fraseológicas por sufrir modificaciones gramaticales (Zuluaga, 1980;¹ Wotjak, 1989; Ortega Ojeda y González Aguiar, 2005). En cualquier caso, como unidades fraseológicas que son, en tanto fórmulas pluriverbales con significado idiomático y recurrencia en la coaparición de sus elementos formativos (Ruiz Gurillo, 1997 y 2001; Penadés Martínez, 2012; Echenique Elizondo, 2021), con cambio categorial y léxico,² ofrecen un campo interesante de estudio que todavía no ha sido del todo desarrollado en los trabajos previos.

En primer lugar, en español actual la locución *metedura de pata* (‘acción y efecto de meter la pata’, es decir, ‘hacer o decir algo inoportuno o equivocado’, *DLE*) compite con *metida de pata*, y la locución *tomadura de pelo* (‘acción y efecto de tomar el pelo; burla’, *DLE*) con *tomada de pelo*. Pasa lo mismo con la locución *comedura de coco* y *comida de coco*, más restringidas geográficamente (RAE/ASALE, 2009, 370), como veremos más adelante. A este respecto, se ha indicado que las primeras (*metedura*, *tomadura* y *comedura*) son de empleo en el español coloquial europeo, y que las segundas (*metida*, *tomada* y *comida*) son propias de las variedades americanas; hecho que matizaremos en este trabajo. En realidad, como señala García-Page (2001, 189), en español hay otras locuciones con participio, como *sorbida de seso* (de *sorber*) o *lavado de cerebro* (de *lavar*), pero “son muy pocos los [casos] que toleran esta transformación”.

Uno de los objetivos principales de este trabajo es dar a conocer dónde se emplean cada una de estas locuciones (tanto las variantes con sustantivo en *-dura* como las variantes con participio), y con qué frecuencia lo hacen, en el mundo hispanohablante. Por otro lado, desde el punto de vista gramatical, interesa saber si los derivados en *-dura* se emplean también en otros contextos, además de en estas locuciones nominales; esto es, si hay otras nominalizaciones en *-dura*. A este respecto, también resulta de interés conocer cuál es el grado de fijación de estas expresiones pluriverbales y si su significado unitario cambia o no dependiendo de su composición (Corpas Pastor, 1996).

¹ Precisamente, según Zuluaga (1980), la idiomatización de estas unidades viene dada, entre otros elementos, por la fijación de las categorías gramaticales, así como por la imposibilidad de insertar, suprimir, sustituir o aplicar transformaciones a sus elementos constitutivos. ¿No son posibles, sin embargo, los procesos de desautomatización que derivan en estructuras gramaticalizadas que han sufrido algún tipo de variación morfosintáctica en el devenir de su génesis? Es importante entender el proceso de fijación e institucionalización de las locuciones como un *continuum* de variantes en convivencia (Lapesa, 1992 [1980]; Echenique Elizondo, 2003; García-Page, 2008, 29).

² La *fijación* constituye el proceso diacrónico por el que una combinación locucional adquiere de forma progresiva un carácter estable en su estructura gramatical, al tiempo que la *fijeza* se corresponde con el resultado mismo de ese proceso histórico; es, pues, la consecuencia de un proceso de fijación (Echenique Elizondo, 2008, 390; Echenique Elizondo, 2021; Martínez Alcalde, 2018). A las propiedades genuinas de las combinaciones locucionales, fijeza e idiomatización, habría que sumar la variación fraseológica desde una perspectiva histórica, en tanto permite dar cuenta de los cambios habidos en el seno de la unidad objeto de estudio (fónico-gráficos, morfosintácticos y léxico-semánticos).

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo se estructura de la siguiente manera. Tras esta breve introducción, ofrecemos una primera descripción general de las locuciones nominales en estudio, tomando una perspectiva tanto diacrónica como sincrónica (§ 2). Después, ofrecemos unas consideraciones gramaticales en torno a los sustantivos deverbales en *-dura* y algunas cuestiones lexicográficas (Valero Fernández y Lončar, 2020) (§ 3). En el apartado siguiente, gracias a varios corpus lingüísticos, damos a conocer nuevos datos sobre su distribución geográfica y frecuencia de uso en español actual (§ 4). Por último, unas conclusiones (§ 5) cierran este trabajo.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS LOCUCIONES NOMINALES EN ESTUDIO

En este apartado revisaremos brevemente las diferencias entre locuciones nominales, compuestos y colocaciones (§ 2.1), la variación y el cambio en las locuciones nominales en estudio (§ 2.2), su fraseometría (§ 2.3) y, por último, la descripción de las locuciones *metedura de pata*, *tomadura de pelo* y *comedura de coco* (§ 2.4).

2.1. Locuciones nominales, compuestos y colocaciones

Las locuciones nominales,³ si bien generalmente escasas en los diccionarios de la lengua española, debido a problemas de catalogación (García-Page, 2008, 92), interfieren en el ámbito gramatical con los compuestos nominales y otras fórmulas adscritas a los campos de estudio de las colocaciones u otros sintagmas apositivos (Osorio Olave y Serra Sepúlveda, 2012). Como es sabido, tanto el carácter pluriverbal, la idiomatidad (proceso en el que operan la lexicalización y la gramaticalización), la fijación, así como la variación o la expresividad pragmática constituyen los rasgos configurativos de las unidades fraseológicas conocidas como *locuciones* (Casares, 1950, 170; Montoro del Arco, 2006, 111), diferenciadas generalmente de otras estructuras lingüísticas con las que pueden confundirse.

Así como las unidades fraseológicas se conforman por una estructura pluriléxica, hay otras fórmulas lingüísticas pluriléxicas que no forman parte del ámbito de estudio de las locuciones, como es el caso de las *colocaciones* o los *compuestos sintagmáticos*. En el caso que nos ocupa, las locuciones nominales, al tiempo que se erigen en unidades caracterizadas por la idiomatidad (*brazo de gitano*, *mosquita muerta*), presentan una estructura del tipo *sustantivo + adjetivo*, así como *sustantivo + preposición + sustantivo*.⁴ De manera contraria,

³ Véanse los trabajos de Casares (1950), Corpas Pastor (1996), Ruiz Gurillo (1997, 2001), Montoro del Arco (2006), García-Page (2008), Penadés Martínez (2012), entre otros.

⁴ Estos tipos de modulaciones (o variantes en proceso de fijación, e incluso ya plenamente fijadas), como veremos en breve, constatan que las unidades objeto de estudio del presente trabajo son plenamente locuciones. Las nominalizaciones, asimismo, no dejan de formar parte de esquemas recurrentes idiomatizados considerados como locuciones nominales: *un fuera de serie*, *lo divino y humano*, *el más allá*, *el otro mundo*, etc.

las colocaciones (*cruzar la calle*) y los compuestos sintagmáticos (*máquina de coser*) se caracterizan por la ausencia de significado idiomático, en tanto elementos léxicos fijados en la norma, al tiempo que las locuciones están fijadas en el sistema. El hablante es capaz de inferir el significado de *máquina de coser* a través de la descodificación de los semas de cada uno de sus componentes léxicos, mientras que en las locuciones *de perlas* o *ni fu ni fa* necesita recurrir a otras herramientas y conocimientos lingüístico-cognitivos dada la opacidad derivada de su significado idiomático. Precisamente por ello, la mayoría de autores considera que las locuciones presentan un grado mayor de idiomática y fijación que los compuestos. Sin embargo, sigue resultando muy difícil, en ocasiones, establecer límites en la presente escala de gradación, hecho que deriva en problemas gramaticales de adscripción y reconocimiento categorial (García-Page, 2008, 97).

Las *colocaciones*, desde este punto de vista, responden a combinaciones recurrentes de elementos con un significado composicional que es posible inferir a través del significado de sus miembros (*guiñar un ojo, elefante africano*). En estos casos “la frecuencia de aparición conjunta de los componentes de la combinación desencadena una relación significativa compleja, en la que, generalmente, uno de los términos especifica al otro” (Ruiz Gurillo, 1997, 56). Los *compuestos*, por su lado, se caracterizan por ser unidades léxicas escritas, generalmente, sin espacios en blanco (*guardamuebles, paraguas*), al tiempo que en los compuestos sintagmáticos los constituyentes mantienen independencia gráfica y acentual (*diario de navegación, leche condensada, gobierno parlamentario*). A diferencia de compuestos sintagmáticos como *rebanada de pan, caballo de batalla* o *talón de Aquiles*, presentan un grado de idiomática suficiente como para ser consideradas locuciones nominales.⁵

Además, muchas locuciones proceden de otras estructuras superiores que, en determinados momentos, llegaron a constituir formas parémicas, como es el caso de *ir/venir por lana y salir trasquilado* en la expresión *El carnero encantado, que fue por lana y volvió trasquilado* (Mogorrón Huerta, 2009). En este sentido, así como los compuestos sintagmáticos forman parte del enunciado, en calidad de segmentos pluriléxicos, “en las locuciones, así como en los refranes o frases hechas, la motivación pragmática es muy importante, de manera que pertenecen al ámbito del discurso y pueden variar según las lenguas” (Buenafuentes de la Mata, 2007, 110), y también en las variedades de una misma lengua, añadimos nosotros.

Sin entrar en mayor detalle, si bien es cierto que en el presente estudio se parte de la idea de que los derivados nominales de *meter la pata, tomar el pelo* y *comer el coco* constituyen ámbito de estudio de las locuciones, presentan, como se verá más adelante, rasgos propios del

⁵ Sea como fuere, como señala García-Page (2008, 108), el conflicto sobre la diferenciación categorial entre una locución nominal y un compuesto se plantea, de manera estricta, en los casos en que: i) el compuesto es sintagmático, y ii) cuando la locución presenta la estructura *sustantivo + adjetivo* y *sustantivo + preposición + sustantivo*.

cambio lingüístico, por lo que es relevante recordar algunos aspectos sobre el concepto de *variación* en el seno de la teoría fraseológica.

2.2. Variación y cambio en las locuciones nominales

Desde una perspectiva diacrónica, recientes estudios subrayan la necesidad de incidir en la investigación del origen, desarrollo y consolidación de las unidades fraseológicas en el marco de una teoría del cambio lingüístico.⁶ La variación fraseológica, entendida como un proceso en el que convergen una serie de cambios lingüísticos que derivan en la modificación de la estructura gramatical de una unidad fraseológica dada, se vincula con el proceso de fijación en términos de gradualidad e institucionalización, es decir, se trata de un proceso conocido, igualmente previsto y autorizado por la comunidad de hablantes (Montoro del Arco, 2006; García-Page, 2008; Vicente Llavata, 2011; García Padrón y Batista Rodríguez, 2016, 2018), en el que la repetición y rutinización constituye una de las herramientas más productivas para la consolidación de sus elementos.

De esta manera, el proceso de *variatio* no solo tiene cabida en los estudios de carácter diacrónico, sino que afecta al contenido lingüístico de la unidad fraseológica desde una perspectiva sincrónica hasta llegar a ser un rasgo caracterizador de estas unidades (García-Page, 2008, 213-315). No es de extrañar, por tanto, la existencia de elementos variables que configuran la *familia fraseológica* (Echenique Elizondo, 2018; Echenique Elizondo y Pla Colomer, 2021), en calidad de conjunto de variantes que conforman las constelaciones de las unidades objeto de estudio de la presente investigación.

En primer lugar, hay que recordar que estas locuciones nominales admiten formas plurales en el primer miembro:

- (1) a. Y aunque todo esto suene muy bien y con todo muy bien planificado, que lo estuvo, también hubo muchas *meteduras de pata* (CORPES, Nieves Concostrina, *Pretérito imperfecto*, 2018, España).
- b. desde 2006 realiza exhibiciones, primero en la modalidad de “Asuetos” (pequeños encuentros en casas privadas con conferencias, exhibiciones y *tomaduras de pelo*, a las que invitaban a un público reducido (CORPES, Ericka Flórez, “La conquista del espacio alternativo caleño”, *Arcadia*, 2015, Colombia).
- c. El año pasado fue *Camino*, la película de Fesser, que ponía en solfa *comeduras de coco* por fanatismos religiosos, y otras cuestiones del Opus Dei (CORPES, Diego Galán, “Airéese, Su Santidad”, *El País*, 04/09/2009, España).

⁶ Véanse los estudios de Echenique Elizondo (2003, 2008, 2019 y 2021), Vicente Llavata (2011 y 2021), Echenique Elizondo y Martínez Alcalde (2013), Echenique Elizondo, Martínez Alcalde, Sánchez Méndez y Pla Colomer (2016), Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Pla Colomer (2017), Echenique Elizondo, Schrott y Pla Colomer (2018), Pla Colomer y Vicente Llavata (2020), Echenique Elizondo y Vicente Llavata (2021), así como el *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)* de Echenique Elizondo y Pla Colomer (2021).

También admiten la interpolación, mediante un adjetivo o un adverbio (RAE/ASALE, 2009, 56), así como adjuntos a la derecha como *tan enorme, de las gordas, colosal, monumental, histórica o antológica*, entre muchos otros.

- (2)
- a. Y supongo que el PSOE, una vez que se dé cuenta de *la metedura tremenda de pata*, intentará resolverlo con alguna otra proposición que tendremos que debatir en el futuro (Google, “Debate y votación de la Proposición no de ley núm. 80/96”, *Diario de sesiones de las Cortes de Aragón*, bases.cortesaragon.es, España).
 - b. está claro que *la tomadura constante de pelo* a la que se está sometiendo a España, en general, y a la Guardia Civil, en particular, es ya para tomar algún tipo de medida lógica y normal (Google, Libertad Digital.com, 24/11/2009, España).
 - c. El principal problema lo tenemos en *la Comedura Total de Coco* a la que nos han sometido ya desde pequeñitos hasta hoy en día. El tema de la guerra civil no pasará nunca de Moda, porque no interesa (Google, “España País de Borregos”, IverForo.com, 04/01/2007, España).

Además, permiten la conmutación con otras formas. En algunos casos, parece que la interpretación idiomática o secundaria se desvanece, especialmente con nombres como *pierna* (como en *metedura de pierna*), por lo que la interpretación sería primaria o literal (*meter la pierna al rival*). En otros ejemplos esto no sucede, y la idiomaticidad se mantiene (como en *tomadura de cabello* o *comedura de tarro*). Los siguientes ejemplos proceden del CORPES, del *Corpus del español: Web/Dialectos* y de la red social Twitter:

- (3)
- a. Metedura de pata ~ gamba ~ zarpa ~ cuevo. / Metedura de pierna ~ mano ~ verga.
 - b. Tomadura de pelo ~ cabello ~ cabellera. / Tomadura de presión ~ café.
 - c. Comedura de coco ~ cabeza ~ tarro ~ olla ~ oreja. / Comedura de mierda ~ pinga ~ verga.

Como vemos en los ejemplos anteriores el sustantivo de base (*pata, pelo, coco*) puede ser reemplazado por otro con un significado similar, esto es, por un sinónimo o hiperónimo: *gamba* (del italiano *gamba* ‘pierna’), *zarpa* (‘mano de ciertos animales’) para el caso de *pata*; *cabello(s)* y *cabellera* por *pelo*; y *cabeza, tarro* y *olla* (coloquiales para ‘cabeza humana’), e incluso *oreja*, en lugar del sustantivo *coco*. La locución permite también que otros sustantivos aparezcan tras la preposición *de*, pero en esos casos, como señalamos anteriormente, la idiomaticidad se desdibuja. En efecto, se puede *meter la pierna* o *la mano, tomar la presión* o *un café*, y *comer mierda* o el nombre de alguno de los órganos sexuales del ser humano, usos empleados sobre todo en el lenguaje juvenil, pero dejan de ser unidades fraseológicas. Este hecho provoca, además, algunos cruces entre las locuciones: *tomadura de coco, metedura de pelo, metedura de cuevo*.

El problema de la fijación y la idiomaticidad es uno de los aspectos más interesantes en estas unidades fraseológicas, ya que se ha establecido que los derivados en *-dura* “están hoy

prácticamente restringidos” a locuciones adverbiales y nominales (RAE/ASALE, 2009, 370). De hecho, los casos de *metedura* fuera de los usos de la locución nominal (*metedura de pata*) son escasos, según los datos del *Corpus del español* y del *CORPES*, y en todas ellas se remite a un objeto o una persona (presente en el contexto o ausente) y en otros (4b-c) la unidad se acorta por conocida.

- (4) a. lo reconozco, me estoy riendo mientras escribo. Nunca se había visto *una metedura de ese pelo* en un concurso. Retransmitiendo las uvas sí (*Corpus del español*, España).
- b. consiste en sacarle el mayor rendimiento comunicativo posible a cualquier fallo y *metedura del contrincante*. La consecuencia de esto no debe menospreciarse (*Corpus del español*, España).
- c. La encargada de retransmitir estas particulares campanadas fue Remedios Cervantes, que se ganó este puesto por su *metedura en Atrapa un millón* cuando un impulso hizo que Mario el concursante con el que jugaba perdiera 5. 000 euros (*Corpus del español*, España).

Por otro lado, una constante a lo largo de la historia de la lengua española, especialmente en los siglos XIX y XX, ha sido la consideración de *meter la pata* y *tomar el pelo* como locuciones chuscas (5a), groseras y vulgares (5b-c), y así figura en algunos diccionarios, como el de Rodríguez-Navas y Carrasco (1918) para el caso de la primera locución. En el diccionario académico aparecerá, desde la edición de 1927, como locución familiar. La cuestión de la marcación diafásica no es uno de los objetivos de este trabajo, por lo que nos limitamos a señalar que en el *DLE* estas locuciones vienen marcadas solo como “coloquiales”.⁷

- (5) a. Juanita advirtió que el tendero murciano trataba de *tomarle el pelo*, valiéndonos de una expresión que ahora se emplea en estilo chusco; y como era poco sufrida, empezó a perder la paciencia (*CORDE*, Juan Valera, *Juanita la larga*, 1864, España).
- b. Ella sin embargo se empeñaba en afinarse y a lo mejor por querer decir las cosas bien, solía cometer esas garrafales faltas de estilo que el vulgo llama grosera pero gráficamente meter la pata (*CORDE*, Benito Pérez Galdós, *Rosalía*, 1872, España).
- c. Oliván, que, por decirlo así, aunque sea con frase vulgar, *tomó el pelo* a Borrow, asegurándole un día y otro que tendría mucho gusto en servirle, pero que se lo impedían los Cánones del Concilio de Trento (*CORDE*, Marcelino Menéndez Pelayo *Historia de los heterodoxos españoles*, 1881, España).

2.3. Fraseometría de las locuciones nominales: fijación e institucionalización

Abordar el estudio rítmico-métrico de las unidades fraseológicas —en un sentido amplio— permite acercarse no solo a la naturaleza rítmica de las lenguas, sino también a la

⁷ El subrayado de los ejemplos es nuestro.

influencia ejercida por la preferencia de patrones rítmicos más estables en lo que concierne al proceso de fijación de las variantes prototípicas.⁸

En el proceso de fijación de las locuciones, en calidad de fragmentos sintagmáticos que dependen de una unidad prosódica oracional superior, influyen determinados patrones rítmicos propios de la lengua (Pla Colomer, 2017) que confieren a las unidades fraseológicas una sonoridad y musicalidad peculiar, reconocible por una comunidad de hablantes.

Desde esta perspectiva, y en el caso de las locuciones nominales del presente estudio, es necesario analizar sus rasgos rítmico-métricos para arrojar luz sobre su proceso de fijación.

Unidad fraseológica	Escansión métrica	Pie métrico
METER LA PATA	oó oóo	pentasílabo mixto
<i>metedura de pata</i>	òò óo oóo	heptasílabo mixto
<i>metida de pata</i>	oóo oóo	hexasílabo dactílico
TOMAR EL PELO	oó oóo	pentasílabo mixto
<i>tomadura de pelo</i>	òò óo oóo	heptasílabo mixto
<i>tomada de pelo</i>	oóo oóo	hexasílabo dactílico
COMER EL COCO	oó oóo	pentasílabo mixto
<i>comedura de coco</i>	òò óo oóo	heptasílabo mixto
<i>comida de coco</i>	oóo oóo	hexasílabo dactílico

Tabla 1. Escansión y pie métricos de las unidades fraseológicas en estudio

Las formas con infinitivo *meter la pata*, *tomar el pelo* y *comer el coco*, en función de núcleo verbal o como elemento nominalizado con infinitivo (Torres Cacoullós, 2009), presentan una estructura rítmica totalmente reconocible por parte del hablante de la lengua española: un pentasílabo mixto. De igual modo, los derivados nominales que documentan los distintos corpus empleados para este estudio (§§ 2.4 y 3) no son ajenos a combinaciones acentuales propias del español: bien como heptasílabos mixtos en los que predomina el ritmo de pies trocaicos (*metedura de pata*, *tomadura de pelo* y *comedura de coco*), bien como hexasílabos de ritmo dactílico (*metida de pata*, *tomada de pelo* y *comida de coco*). No es de extrañar, por tanto, la alta productividad de estas fórmulas nominales en la lengua, así como su generalización y fijeza en el diasistema rítmico-prosódico del español (constituido por estructuras prototípicas de arte menor, generalmente octosílabas, de ritmo trocaico). Desde esta perspectiva, es posible afirmar que el ritmo de la lengua se erige en uno de los factores que contribuyó al proceso de selección y fijación de las variantes locucionales rítmicamente

⁸ Dejamos a un lado el estudio de los refranes y su proceso de acomodación métrico-rítmica. Véase, en este sentido, los estudios de Pla Colomer (2020a, 2020b, 2021 y en prensa) que han conducido a confirmar que la preferencia por las variantes parémicas ajustadas a las estructuras métricas isosilábicas e isorrítmicas (con o sin rima) más productivas de la lengua parece ser una de las causas principales de la fijación de los refranes conservados hoy día (Cantera Ortiz de Urbina y Gomis Blanco, 2017).

mejor ajustadas a los patrones reconocibles por los hablantes que caracterizan el ritmo prototípico, en este caso, de la lengua española (Pla Colomer, 2017).

2.4. Aspectos descriptivos de las locuciones objeto de estudio

En lo que sigue, desde una óptica lexicológica, conoceremos los significados y los posibles orígenes (ampliando la información contenida en Corominas y Pascual, 1980-1991) de cada una de las locuciones en estudio, y ejemplificaremos los usos y sus variantes con casos, fundamentalmente, literarios.

2.4.1. *Metedura de pata*

El significado de esta locución nominal estaría relacionado con la ‘intervención en alguna cosa con inoportunidad’. El diccionario académico la equipara a ‘equivocación, indiscreción, inconveniencia’ (*DLE*, s. v. *pata*), al tiempo que la obra lexicográfica de Seco, Andrés y Ramos (s. v. *pata*) registra *metedura de pata* como ‘acción de meter la pata’ y *meter la pata* ‘actuar de manera inoportuna e inconveniente’. Según los datos del *CORDE*, una de las primeras documentaciones de la locución *meter la pata* (predicado verbal) figura en la obra de Galdós (*Rosalía*, 1872, cf. 5b), así como la primera vez que se recoge en la tradición lexicográfica en el diccionario académico usual de la RAE (1884, s. v. *pata*): ‘Meter uno la pata. fr. fig. y fam. Intervenir con dichos ó acciones inoportunas en asuntos en que no es competente’.⁹

Por lo que respecta a su posible origen, algunos autores (en el marco de la etimología popular) han indicado que en varios pueblos del norte peninsular, por ejemplo en Sestrica (Zaragoza), las caballerías salen en procesión el día de san Antón (el 1 de enero) y antiguamente los hombres intentaban que los animales metieran una pata debajo de las andas (Nogués, 1881, 94; Iribarren, 2013); significado que tenemos en otras unidades fraseológicas de diversas lenguas, como el inglés (*to put one’s foot in it*) o el francés (*mettre les pieds dedans*), por lo que estaríamos, en realidad, ante un procedimiento más universal (véase la nota 1).

- (6) a. Si en vez de ensayo era concierto público, a cada *metedura de pata* de sus músicos, don Santos, intentando disimular, daba una encogida, como si le diese un rayo de vientre y quedaba pálido (*CREA*, Francisco García Pavón, *Los liberales*, 1965, España).
- b. La verdad es que apresar a Montagne fue una *metida de pata* —dijo el senador Arévalo—. No sé por qué aceptaron que hubiera un candidato de oposición si a última hora iban a dar marcha atrás y a encarcelarlo (*CREA*, Mario Vargas Llosa, *Conversación en la catedral*, 1969, Perú).

⁹ Los repertorios lexicográficos de refranes en lengua española documentan construcciones con núcleo nominal *pata*; es el caso de las formas recogidas por Correas (1627) como *ir a pata, peón*; *ir a pura pata*; *No menea pie ni pata*; *A la pata llana*.

2.4.2. Tomadura de pelo

El significado de esta locución, según el diccionario académico, es ‘burla, chunga’ (tal como lo recogen Seco, Andrés y Ramos (s. v. *pelo*) para *tomadura de pelo* y *tomar el pelo*), al tiempo que *tomar el pelo a alguien* significa ‘burlarse de él con elogios, promesas o halagos fingidos’ (*DLE*, s. v. *pelo*).¹⁰ Uno de los primeros registros de *tomar el pelo*, según el *CORDE*, se documenta también en Galdós (*Torquemada en la Cruz*, 1893). En este caso en concreto, y a diferencia de la locución anterior, no será hasta la edición del diccionario académico de 1899 (s. v. *pelo*) donde se recoja *tomar el pelo á uno*: ‘fr. fig. y fam. Zumbarse con él’.

El origen de la acción de tomar el pelo a alguien (*tomadura de pelo*) podría estar en la antigüedad romana, en el acto denigrante de tirar de la barba a una persona. Como es sabido, durante la Edad Media se empleaba el verbo *mesar* (‘arrancar el cabello o la barba con las manos, o tirar con fuerza de ellos’ *DLE*, s. v. *mesar*).¹¹

- (7) a. Oye, y los pinches curas de México, y el pin-chí-si-mo catolicismo mexicano. ¡Pero qué *tomadura de pelo*, viejo! Pero si esto es grave, querido, si ser cristiano de veras -o budista de veras, si tú quieres- es un problemón (*CREA*, Carlos Fuentes, *La región más transparente*, 1956, México).
- b. Por la noche lo juntaba y lo ponía debajo del colchón. El tornillo fue primero risa, *tomada de pelo*, irritación comunal, junta de vecinos, signo de violación de los deberes cívicos, finalmente encogimiento de hombros, la paz, el tornillo fue la paz, nadie podía pasar por la calle sin mirar de reojo el tornillo y sentir que era la paz (*CREA*, Julio Cortázar, *Rayuela*, 1963, Argentina).

¹⁰ Covarrubias (1611, s. v. *tomar* en *NTLLE*) registra otras fórmulas con el núcleo *tomar*: “Tomar la mano se dize, el que se adelanta a los demás para hazer algun razonamiento. Tomar de cora, tomar de cabeça, decorar, decir alguna cosa de memoria, sin tener presente libro ni escritura. Al villano, dalde el pie y tomarse ha la mano. Mas vale vn toma que dos te dare. Tomarse del vino. Tomar el cielo con las manos, y otras muchas maneras ay de locuciones, por este termino tomar”.

¹¹ Algunos ejemplos históricos son: (i) Harsilis el rey de antiocha quando esto vio ouo tan gran pesar que començo a *mesarse las baruas* & torcer las manos & llamarse catiuo & mezquino (*Gran conquista de Ultramar*); (ii) Tanto omne de prestar andando baladrando dando bozes *mesando sus cabellos* & Ronpiendo las fruentes & faziendo ensy fuertes cruexas (Alfonso X, *Estoria de España II*); (iii) Y a las voces acudieron los frailes, y començáronlos a repelar y a *mesar las barbas*. Y en esto acudieron otros seglares y les dieron muchas coçes y puñadas (Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, 1516). Por su parte, Covarrubias (1611, s. v. *mesar* en *NTLLE*) define el verbo *mesar* en el marco de esta expresión: “MESAR, y mesarse, arrancar los cabellos dela cabeça; y porque echan las manos a ella con gran furia se dixo assi [...] o se dixo quasi mechar, porque se sacan los mechones de cabellos, los que se mesan, o mesan a otros”. De igual modo lo recoge Correas (1627, s. v. *mesar*): “Mesar las barbas a otro. Por sentir”, y la RAE en 1780 en su *Diccionario Usual* (s. v. *mesar* en *NTLLE*): “Arrancar los pelos con las manos”. Como puede verse, el cambio semántico de *mesar* a *tomar* amerita un trabajo independiente.

2.4.3. Comedura de coco

Su significado está en relación con la ocupación ‘insistente del pensamiento con ideas ajenas, induciéndole a hacer cosas que de otro modo no haría’ (*comer el coco a alguien*, *DLE*, s. v. *coco*). Seco, Andrés y Ramos (s. v. *coco*) diferencian entre *comer el coco [a alguien]*, ‘convencer o imbuir determinadas ideas, esp. aprovechando su buena fe o su ingenuidad’, y *comerse [alguien] el coco [con algo]* para hacer referencia a ‘pensar intensamente u obsesionarse’. Aceptación que está relacionada con la entrada que incluye el *DLE* (s. v. *comedura*): ‘preocupación excesiva, obsesión’.

El *CORDE* no ofrece ningún caso de *comer el coco* y en el *CREA* el ejemplo más antiguo es de Rosa Chacel (*Barrio de Maravillas*, 1976), siendo la edición del diccionario académico de 1992 la primera obra lexicográfica de la RAE que recoge la locución *comer el coco* como una ‘fr. fig. y fam. Ocupar insistentemente el pensamiento de alguien con ideas ajenas, induciéndole a hacer cosas que de otro modo no haría. Ú. t. c. prnl.’.

En cuanto a su origen, quizá pueda estar en el compuesto *comecocos*¹² (‘persona o cosa que absorbe los pensamientos o la atención de alguien’, *DLE*, s. v. *comecocos*) y en *comer el coco a alguien*.

- (8) a. Ayer fue un día importante para la película y para mí, para mi *comedura de coco* con Maenza, que no se parece a nadie que yo haya conocido antes en mi vida, y nunca creo que volveré a encontrarme con alguien como él (*CORPES*, Vicente Molina Foix, *El abrecartas*, 2006, España).
- b. Esto es para que el lector evalúe lo que hay en la cabeza de quien escribe: una constante *comida de coco* con sucesivas indigestiones, aunque también habrá por ahí cabezas con poco más que serrín (*CORPES*, Javier García Sánchez, *Dios se ha ido*, 2003, España).

3. NOMINALIZACIONES EN *-DURA*: CONSIDERACIONES GRAMATICALES Y LEXICOGRAFICAS

Desde el punto de vista gramatical, estas locuciones son de interés porque en ellas figura un sustantivo deverbial de acción y efecto formado con el sufijo patrimonial *-dura* (heredado del latín *-tūra*). El proceso de nominalización, en calidad de herramienta lingüística para construir sustantivos (sintagmas nominales u oraciones verbales complejas) a partir de verbos o adjetivos, se documenta en la lengua castellana desde los primeros testimonios (Pharies,

¹² La tradición romanceril conserva abundante documentación sobre el ser que se alimenta de las personas (más adelante aplicado a los infantes) que se caracterizan por su mal comportamiento: (i) Madrugasteis, vecina mía,/ al sacar de los pollos:/ plega Dios no os encuentre/ el duende, y os coma, el coco (Góngora, a. 1595, *Romances*, [estribillo documentado en la Séptima parte de *Flor de varios romances*, anónimo, a. 1595]); (ii) Díjome mi madre/ que á la igreja vaya/ galan y polido,/ lavada la cara;/ porque come el coco/ niños y muchachas/ que van á la igreja/ sucios y con manchas (Anónimo, 1600-1604, *Romancero general*).

2002). Para el caso que nos ocupa, y dejando de lado los procesos imbricados en la nominalización de infinitivos (Lapesa, 2000 [1974]; Torres Cacoullós, 2009), nos centraremos en los sustantivos deverbales terminados en *-dura(s)* que toman como base de la derivación verbos que tienen un significado de acción/resultado. A su vez, este proceso ha servido de herramienta de configuración de unidades fraseológicas (Torres Cacoullós, 2009, 1725).

Las nominalizaciones resultan de procesos de lexicalización —no siempre transparentes— que pueden llegar a tener una entrada propia en el diccionario. Precisamente tanto *metedura*, *tomadura*, como *comedura* constituyen entradas independientes en el diccionario¹³ que vienen acompañadas, respectivamente, por las locuciones nominales objeto de estudio, hasta tal punto que en *comedura* no hay definición y, directamente, incluye la locución nominal *comedura de coco*, *comedura de tarro*.

Así como los derivados deverbales *tomadura* y *metedura* no parecen documentarse en textos anteriores al siglo XX, según datos del *CORDE* y del *CDH*, hay ejemplos que constatan la existencia de la nominalización *comedura* en textos propios de la tradición textual estrechamente relacionada con tratados y otras obras de carácter científico:

- (9) a. E es dicha pestilencia así como pastulencia, esto es, ‘*comedura*’, porque así como ençendimiento pasçe o come todo el cuerpo (*CORDE*, Anónimo, *Las Etimologías romanceadas de San Isidoro*, 1450).
- b. Comesor es hombre ‘muy comedor’ o ‘tragón’; e es así llamado a comiendo satis, esto es, ‘de comiendo asaz’, ca es desmesurada *comedura* a la golilla e al vientre (*CORDE*, Anónimo, *Las Etimologías romanceadas de San Isidoro*, 1450).
- c. De las passiones de los dientes. E primeramente se pone sermon general del dolor de los dientes: & del diente mouido & debilitado: & de la putrefacion: & de los gusanos: & de la corrosion o *comedura* (*CORDE*, Anónimo, *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*. Madrid, BN I196, 1493).

De igual modo, las nominalizaciones con el sufijo *-dura(s)* no son ajenas a la historia de la lengua española, sino que se ha erigido en un recurso lingüístico productivo que encuentra documentación desde los primeros textos en lengua romance. Si bien es cierto que su uso se generaliza a la mayoría de tradiciones textuales, abunda en tratados y obras de carácter legislativo:

- (10) a. Non alcancé *aco[n]plidura* d’an[n]os de myos parientes (*CORDE*, Anónimo, *La fazienda de Ultra Mar*, c. 1200).
- b. Del que matare omne sobre *fiadura* (*CORDE*, Anónimo, *Fuero de Zorita de los canes*, c. 1218-1250).

¹³ *Metedura* (*DLE*, s. v. *metedura*): ‘1. f. Acción y efecto de meter’; *tomadura* (*DLE*, s. v. *tomadura*): ‘1. f. toma (|| acción de tomar)’; ‘2. f. Porción de alguna cosa que se toma’.

- c. E nolos quisieron dar por nulla *fiadura*, si non de amatar toda querela (CORDE, Anónimo, *Documento de agravios*, 1223).
- d. e ha la color como escurpion e ha muy mala *catadura* e ha los ojos verinejos e enbultos en sangre (CORDE, Anónimo, *Semejanza del mundo*, c. 1223).
- e. él non tenié qué darlis, era en grand *ardura* (CORDE, Gonzalo de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*, c. 1230).

No es de extrañar, en esta misma línea, que los participios derivados de los verbos *meter*, *comer* y *tomar* también encuentran abundante documentación en los testimonios en lengua castellana conservados desde comienzos del siglo XIII:

- (11) a. Fueron por soterrarla e fallaronla *comida* de canes (CORDE, Anónimo, *La fazienda de Ultra Mar*, c. 1200).
- b. fueron ellos vençidos e la villa *tomada* (CORDE, Anónimo, *Libro de Alexandre*, c. primer tercio s. XIII).
- c. Desque paz es *tomada* e el Cuerpo sumido (CORDE, Gonzalo de Berceo, *Del sacrificio de la misa*, c. 1228-1246).
- d. e dende, fue *tomada* la sentencia d'este uieso que dixo desuso (CORDE, Hernán el Alemán, *Traslación del Psalterio*, c. 1240-1272).
- e. Mas non mandamos que atal persona sea *metida* en tormentos por se querellar algún omne (CORDE, Anónimo, *Fuero Juzgo*, c. 1250-1260).
- f. tirala & sacala daquel logar do yaze *metida* (CORDE, Alfonso X, *Lapidario*, c. 1250).

La lengua castellana, por tanto, mantiene la misma tendencia a lo largo de su historia a la hora de formar elementos nominales deverbales bien con el sufijo *-dura(s)* (más propio de un ámbito textual más restringido), bien con la forma de participio (sin restricción de uso).

Los nombres deverbales con este sufijo —seguidos de un complemento preposicional encabezado por *de*— son cada vez más abundantes en español actual. El sufijo es especialmente productivo en español americano (Monge, 1970, 968), como bien muestra el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010): *amansadura* (de *amansar* ‘doma de animal’, Cuba, Chile), *apaleadura* (de *apalea* ‘paliza’, Chile), *asentadura* (de *asentar* ‘indigestión’, Ecuador), *sobadura* (de *sobar* ‘serie de golpes’, Bolivia), *voladura* (de *volar* ‘enajenación mental’, Chile, Uruguay), entre muchos otros. La siguiente lista (no exhaustiva) da muestra de las locuciones nominales “N-*dura* + *de* + N”. Entre paréntesis figuran algunos de los complementos con los que aparecen.

- (12) abolladura (*de techo*), añadidura (*de nombre*), armadura (*de caballero/de avión*), atadura (*de manos*); blandura (*de espíritu*), borradura (*de contraseñas*), botadura (*de barco*); catadura (*de personaje*), cerradura (*de seguridad*), chaladura (*de persona*), chifladura (*de Quijote*), cizalladura (*de viento*), cortadura (*de papel*); desgarradura (*de tejido*); embocadura (*de río*), empacadura (*de cámara*), enjuagadura (*de leche*), ensambladura (*de*

vehículos), escotadura (*de vestido*); flotadura (*de barco*); hendidura (*de pared*), hondura (*de tierra*); lastimadura (*de piel*), ligadura (*de trompas*), limadura (*de hierro*); montadura (*de vaquero*); parada (*del Niño*), partidura (*de cabeza*), pateadura (*de trasero*), peladura (*de limón*), ponchadura (*de llanta*); quebradura (*de vidrios*), quemadura (*de cigarro/de pelo*); rajadura (*de discos/de cabeza*), ralladura (*de limón/de coco*), rapadura (*de cabeza*), rasgadura (*de vestiduras/de cielos*), raspadura (*de naranja/de colleja*), rodadura (*de neumático*), rozadura (*de pañal*); soldadura (*de hueso/de labios*); tapadura (*de caries*), tocadura (*de huevos*), torcedura (*de tobillo*); vestidura (*de sacerdote*), voladura (*de techos/de cabeza*), volcadura (*de carro*).

Como vemos en los ejemplos anteriores, si bien hay sustantivos de verbos de las tres conjugaciones (*tocar, torcer, vestir*), los de la primera (-ar) son mucho más numerosos. Además, como recoge la NGLÉ (RAE/ASALE, 2009, 369), no todas estas voces son conocidas en todas las áreas hispanohablantes; son especialmente productivas en el Caribe y en Chile.

Lo interesante es que *metedura, tomadura y comedura* no parecen ser los únicos sustantivos deverbales idiomáticos en la lengua española. El caso de *comedura*, además, no estaría fijado exclusivamente para la unidad con la que aparece: *colgadura de coco, voladura de coco, ralladura de coco* (ejemplos registrados en el *Corpus del español: Web/Dialectos*).

De hecho, otras unidades fraseológicas están experimentando (sobre todo en el lenguaje juvenil) la creación de modificaciones similares, es decir, transformaciones por variación. Es el caso, por ejemplo, de las nominalizaciones *mordedura, lamedura y rompedura*, registradas en el *Corpus del español: Web/Dialectos*, la red social Twitter y Google:

- (13) a. Morderse la lengua > mordedura de lengua.
b. Lamer el culo > lamedura de culo.
c. Romperse la espalda > rompedura de espalda.

Asimismo, parece que estas locuciones están perdiendo —de nuevo especialmente en el lenguaje juvenil y con intención jocosa— su condición nominal para adquirir otra más adjetival, es decir, con formas adjetivas en -al y -ar.

- (14) a. Metedura de pata > metedura patal (Twitter, 11/11/2013).
b. Tomadura de pelo > tomadura capilar (Twitter, 08/01/2016).
c. Comedura de coco > comedura mental (Twitter, 10/11/2012).

Esto no sucede (todavía) con otras locuciones como *pagar el pato* > **pagadura de pato*, pero sí se registran en las redes sociales ejemplos como *pagadura de deudas* (Twitter, 09/01/2021) o *pagadura de Fantas* (Twitter, 14/06/2013), donde los sustantivos *deudas* ('obligación; culpa', *DLE*) y *Fantas* ('refresco') pueden interpretarse o no de manera literal, ni en *cortar el bacalao* > **cortadura de bacalao*, pero sí *cortadura de rollo* (Twitter, 21/01/2021), *cortadura de venas* (Twitter, 22/10/2014).

El proceso de formación de los núcleos nominales de las locuciones seleccionadas (*metedura*, *tomadura* y *comedura*; *metida*, *tomada* y *comida*) son resultado de un patrón morfosintáctico estable y esperable; sin embargo, el ámbito de uso de las estructuras fijadas con *-dura(s)* (*metedura de pata*, *tomadura de pelo* y *comedura de coco*), así como con participio (*metida de pata*, *tomada de pelo* y *comida de coco*), propias de un registro coloquial, en ocasiones vulgar, requieren un estudio renovado basado en los datos que arrojan los corpus lingüísticos de que disponemos en la actualidad.

4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y FRECUENCIA DE USO

Como hemos visto en los apartados precedentes, el proceso de nominalización es sencillo: *meter* > *metedura*, *tomar* > *tomadura*, *comer* > *comedura*. Sin embargo, todavía no se ha presentado la frecuencia de uso de cada una de estas locuciones nominales ni lo que sucede con sus variantes fraseológicas con participio, esto es, *tomada de pelo*, *metida de pata* y *comida de coco*, en el mundo hispanohablante.

Para dar cuenta de ello, revisaremos en primer lugar los datos del *CORPES*¹⁴ para *metedura* ~ *metida de pata* (151 casos en total), *tomadura* ~ *tomada de pelo* (175 casos) y *comedura* ~ *comida de coco* (7 casos). La siguiente tabla muestra el número de ocurrencias y la frecuencia normalizada de cada una de las locuciones nominales en estudio, por países, según las estadísticas que proporciona el propio corpus.

País	<i>metedura</i>	<i>metida</i>	<i>tomadura</i>	<i>tomada</i>	<i>comedura</i>	<i>comida</i>	Totales
España	72 (0,62)	1 (0,00)	97 (0,83)	-	4 (0,03)	2 (0,01)	176
Cuba	3 (0,26)	1 (0,08)	2 (0,17)	-	1 (0,08)	-	7
Rep. Dominicana	2 (0,30)	2 (0,30)	3 (0,45)	-	-	-	7
Puerto Rico	-	1 (0,24)	-	-	-	-	1
México	-	5 (0,13)	6 (0,16)	6 (0,16)	-	-	17
Guatemala	-	2 (0,42)	-	-	-	-	2
El Salvador	-	1 (0,22)	1 (0,22)	-	-	-	2
Honduras	-	-	1 (0,23)	1 (0,23)	-	-	2
Nicaragua	1 (0,22)	2 (0,45)	2 (0,45)	-	-	-	5
Costa Rica	-	-	3 (0,67)	-	-	-	3
Panamá	-	4 (1,60)	-	-	-	-	4
Colombia	-	12 (0,48)	3 (0,12)	-	-	-	15
Venezuela	-	6 (0,41)	1 (0,06)	-	-	-	7
Ecuador	2 (0,25)	4 (0,50)	1 (0,12)	-	-	-	7

¹⁴ Las búsquedas se realizaron directamente por “Forma” y “Estadística” en la versión beta (0.93), lo que nos devuelve la distribución de las locuciones por país, tema y tipología, entre otros datos. Los escasos ejemplos no localizados geográficamente que figuran en el *CORPES* fueron descartados de los totales.

Perú	1 (0,08)	9 (0,76)	10 (0,84)	1 (0,08)	-	-	21
Bolivia	-	4 (0,61)	5 (0,76)	-	-	-	9
Paraguay	-	4 (0,58)	3 (0,43)	-	-	-	7
Uruguay	-	2 (0,24)	7 (0,86)	2 (0,24)	-	-	11
Argentina	1 (0,03)	4 (0,13)	4 (0,13)	2 (0,06)	-	-	11
Chile	-	4 (0,20)	11 (0,55)	1 (0,05)	-	-	16
Estados Unidos	-	1 (0,25)	2 (0,50)	-	-	-	3
Totales	82	69	162	13	5	2	333

Tabla 2. Número de casos (y frecuencia normalizada de aparición), según los datos del CORPES

Los datos precedentes indican que las locuciones más empleadas son *tomadura de pelo* (48.65 %, de uso general en español actual) y *metedura de pata* (24.62 %, especialmente en España, pero conocida también en algunos países americanos), seguida de *metida de pata* (20.73 %, también de uso general). Luego estaría *tomada de pelo* (3.90 %, registrada solo en algunos países), y, por último, *comedura ~ comida de coco* (1.50 % y 0.60 %, respectivamente, de empleo en España y Cuba).

Por tipología textual, es interesante indicar que *metedura de pata* aparece sobre todo en novela (con una frecuencia normalizada de 0,63), en blogs (1,20) y sobre todo en retransmisiones deportivas (15,26). Por su parte, *tomadura de pelo* lo hace en tertulia (4,77), teatro (0,98) y entrevista (0,15). En cuanto a *metida de pata*, también figura especialmente en novela (0,34), pero sobre todo en cartas al director (15,97); y *tomada de pelo* en relato (0,07) y ficción (0,04). Por último, tanto *comedura de coco* como *comida de coco* se registran en novela (0,05 y 0,02, respectivamente).

Conozcamos ahora la situación que ofrecen los datos del *Corpus del español: Web/Dialectos*.¹⁵ Por lo que respecta a *metedura de pata* y *metida de pata*, interesa revisar el número de casos y el porcentaje que alcanzan con respecto a cada país, datos que figuran en cada una de las casillas de la tabla 3. En términos generales, podemos señalar que *metida de pata* (con un 51.63 %) es más empleado que *metedura de pata* (48.73 %) en español actual. Los datos del CORPES arrojan unos porcentajes muy similares, pero a la inversa: *metedura de pata* (82 casos, 54.30 %) y *metida de pata* (69 casos, 45.70 %).

País	<i>metedura de pata</i>	<i>metida de pata</i>	Totales
España	290 (85.80 %)	48 (14.20 %)	338
Cuba	20 (74.07 %)	7 (25.93 %)	27
Rep. Dominicana	4 (15.38 %)	22 (84.62 %)	26

¹⁵ Las búsquedas se efectuaron en la versión Web/Dialectos con la opción "List". Los casos duplicados, dentro de un mismo país, no han sido contabilizados en las tablas. Como ha quedado indicado, en cada casilla figura el número de ocurrencias (y su porcentaje con respecto al país) de cada una de las locuciones.

Puerto Rico	1 (6.25 %)	15 (93.75 %)	16
México	31 (39.74)	47 (60.26 %)	78
Guatemala	5 (17.24 %)	24 (82.76 %)	29
El Salvador	2 (14.29 %)	12 (85.71 %)	14
Honduras	3 (37.50 %)	5 (62.50 %)	8
Nicaragua	2 (28.57 %)	5 (71.43 %)	7
Costa Rica	2 (22.22 %)	7 (77.78 %)	9
Panamá	1 (12.50 %)	7 (87.50 %)	8
Colombia	13 (24.53 %)	40 (75.47 %)	53
Venezuela	15 (30.00 %)	35 (70.00 %)	50
Ecuador	7 (36.84 %)	12 (63.16 %)	19
Perú	7 (8.75 %)	73 (91.25 %)	80
Bolivia	1 (2.86 %)	34 (97.14 %)	35
Paraguay	-	10 (100 %)	10
Uruguay	3 (17.65 %)	14 (82.35 %)	17
Argentina	8 (16.67 %)	40 (83.33 %)	48
Chile	-	12 (100 %)	12
Estados Unidos	59 (61.46 %)	37 (38.54 %)	96
Totales	474	506	980
Porcentaje	48.37 %	51.63 %	100 %

Tabla 3. Número de casos (y porcentajes), según los datos del *Corpus del español*

De hecho, solo en tres países, España (85.80 %), Cuba (74.07 %) y Estados Unidos (61.46 %), se emplea en mayor proporción la variante *metedura de pata*. En el resto de los países americanos se prefiere *metida de pata*, con porcentajes que oscilan entre el 60.26 % de México y el 100 % de Chile y Paraguay. A este respecto, una diferencia interesante entre los dialectos caribeños está precisamente en el empleo que se percibe en Cuba, por un lado, y el de República Dominicana y Puerto Rico, por otro. El ANOVA realizado sobre los totales muestra que los datos son significativos ($F = 8,5121$; $p = 0,0057$ y valor crítico de $F = 4,0847$), por lo que habría una correlación directa entre el uso de cada una de estas locuciones nominales y el factor país. Por su parte, el test de significancia de la muestra Kolmogorov-Smirnov ofrece una (D) de .28547 y un valor de p de .05231. Un (D) alto y una p baja prueban que los datos no están distribuidos de manera normal, es decir, no surgen simplemente por casualidad.

Por lo que respecta a la siguiente locución nominal, los datos del *Corpus del español* muestran que *tomadura de pelo* (con un 86.80 %) es mucho más empleada que *tomada de pelo* (13.20 %); por tanto, estamos ante una situación diferente a la anterior, pero muy similar a la que ofrece el CORPES: *tomadura de pelo* (162 casos, 92.57 %) y *tomada de pelo* (13 casos, 7.43 %).

País	<i>tomadura de pelo</i>	<i>tomada de pelo</i>	Totales
España	916 (98.60 %)	13 (1.40 %)	929
Cuba	25 (96.15 %)	1 (3.85 %)	26
Rep. Dominicana	4 (100 %)	-	4
Puerto Rico	13 (86.67 %)	2 (13.33 %)	15
México	75 (55.97 %)	59 (40.03 %)	134
Guatemala	7 (87.50 %)	1 (12.50 %)	8
El Salvador	13 (100 %)	-	13
Honduras	8 (80.00 %)	2 (20.00 %)	10
Nicaragua	7 (100 %)	-	7
Costa Rica	6 (60.00 %)	4 (40.00 %)	10
Panamá	1 (100 %)	-	1
Colombia	31 (88.57 %)	4 (11.43 %)	35
Venezuela	18 (94.74 %)	1 (5.26 %)	19
Ecuador	37 (94.87 %)	2 (5.13 %)	39
Perú	22 (78.57 %)	6 (21.43 %)	28
Bolivia	21 (72.41 %)	8 (27.59 %)	29
Paraguay	5 (83.33 %)	1 (16.67 %)	6
Uruguay	40 (55.56 %)	32 (44.44 %)	72
Argentina	30 (30.61 %)	68 (69.39 %)	98
Chile	14 (77.78 %)	4 (22.22 %)	18
Estados Unidos	128 (94.11 %)	8 (5.88 %)	136
Totales	1421	216	1637
Porcentaje	86.80 %	13.20 %	100 %

Tabla 4. Número de casos (y porcentajes), según los datos del *Corpus del español*

En efecto, los datos de la tabla precedente muestran que todos los países, salvo uno, alcanzan porcentajes de uso muy altos de la variante *tomadura de pelo*, entre el 72.41 % de Bolivia y el 100 % de República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Por su parte, la locución *tomada de pelo* se registra especialmente en Argentina (69.39 %), y, en menor medida, aparece en otros países como Uruguay (44.44 %), México (40.03 %) y Costa Rica (40 %). El ANOVA realizado sobre los totales muestra que los datos también son significativos ($F = 13,7647$; $p = 0,0006$ y valor crítico de $F = 4,0981$), por lo que existe una correlación entre el uso de estas locuciones y el factor país. El test Kolmogorov-Smirnov ofrece una (D) de .34607 y un valor de p de .00945, lo que evidencia que los datos no están distribuidos normalmente.

En cuanto a la tercera y última locución (para la que no ofrecemos tabla), los datos del *Corpus del español* muestran que *comedura de coco* (56 casos en total, 70.89 %) se emplea en España (34 casos) y en Estados Unidos (12 casos). En menor medida, se registra también en otros países como Cuba (3 casos), México (2), Chile (2), El Salvador (1), Argentina (1) y Uruguay (1). A este respecto, cabe recordar que la *NGLE* (RAE/ASALE, 2009, 370) menciona que esta locución solo se usa en España. Por su parte, *comida de coco* (23 casos en total, 29.11

%) aparece en España (16 casos), pero también en Estados Unidos (3), México (2), Argentina (1) y Paraguay (1). El test Kolmogorov-Smirnov ofrece una (D) de .40148 y un valor de p de .08026, lo que muestra que los datos no difieren significativamente de los distribuidos de manera normal. Como vemos, de las tres locuciones nominales en estudio esta es la menos empleada (79 casos) y, de nuevo, estos porcentajes se acercan a los registrados en el *CORPES*: *comedura de coco* (5 casos, 71.43 %) y *comida de coco* (3 casos, 28.57 %).

5. CONCLUSIONES

El estudio de la fraseología, desde una perspectiva metodológica plural, permite obtener resultados más completos para conocer mejor los rasgos lingüísticos configuradores de estas locuciones. En efecto, en primer lugar, los procesos de formación de palabras interfieren en la fijación de las unidades fraseológicas. En el caso de las unidades seleccionadas, funcionalmente entendidas como sustantivos, se constata la productividad de la nominalización de elementos léxicos con el sufijo *-dura* (especialmente en el caso de *tomadura*). Desde el punto de vista histórico, este sufijo ha sido empleado para formar sustantivos deverbales, al tiempo que, en una perspectiva sincrónica, continúa operativo, no solo en lo que concierne al léxico libre, sino también como herramienta de variación de formas idiomatizadas.

En segundo lugar, no parece del todo conveniente tratar las unidades fraseológicas como segmentos fosilizados sin posibilidad de cambio. Si bien es cierto que el proceso de fijación y fijeza constituye un rasgo prototípico de las locuciones, no lo es menos su capacidad de variación, entendido como un rasgo que forma parte de un *continuum* lingüístico histórico-sincrónico de variantes en convivencia; es decir, de igual modo que hay unidades con un grado mayor de idiomatización que otras (léxicamente más transparentes), hay formas caracterizadas por un grado de fijeza mayor que otras.

En tercer lugar, de manera complementaria al proceso de fijación, el ritmo, el metro (y en ocasiones la rima) constituyen rasgos configuradores de las unidades fraseológicas (fundamentalmente, locuciones y paremias). En este sentido, los derivados nominales documentados en los distintos corpus no son ajenos a combinaciones acentuales propias de la lengua: heptasílabos mixtos en los que predomina el ritmo de pies trocaicos (*metedura de pata*, *tomadura de pelo* y *comedura de coco*) y hexasílabos de ritmo dactílico (*metida de pata*, *tomada de pelo* y *comida de coco*). No es de extrañar, por tanto, la generalización de estas unidades nominales en la lengua, así como su generalización y fijeza en el diasistema rítmico-prosódico del español en todas sus áreas lingüísticas.

Por último, el análisis de los datos de los corpus seleccionados apunta a que, si bien las tres locuciones nominales presentan una estructura similar por fuera, indican frecuencias de empleo y una distribución geográfica diferenciales. La más empleada es *tomadura de pelo*, si bien en Argentina se ha asentado *tomada de pelo*. En cuanto a *metedura de pata* y *metida de pata*, que se registran con porcentajes similares; aunque en España, Cuba y Estados Unidos

se prefiere la primera de ellas. *Comedura de coco* es la menos empleada de todas, pero no sería exclusiva de España, tal y como se ha indicado en trabajos previos.

Con todo, los resultados obtenidos dan respuesta a los objetivos planteados. El distinto comportamiento lingüístico —histórico-sincrónico— de las unidades fraseológicas seleccionadas apunta a la necesidad de avanzar en el estudio particular de las locuciones (así como las paremias), atendiendo especialmente a la variación lingüística que determina su documentación histórica, el grado de fijación e idiomatismo de sus componentes, su distribución geográfica actual, así como su ámbito de uso y frecuencia para, en definitiva, describir con mayor adecuación los rasgos configurativos que han dado lugar al material fraseológico (fijado, vivo o en estado latente) conservado en español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, C. 2007. *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2007/tdx-0321107-172834/cbm1de1.pdf>.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. y GOMIS BLANCO, P. 2007. *Diccionario de fraseología española: locuciones, idiotismos, modismos y frases hechas usuales en español*. Madrid: Abada.
- CASARES, J. 1992 [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- CDH = *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>.
- CORDE = *Corpus diacrónico del español*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, G. 1996. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CORPES = *Corpus del Español del Siglo XXI*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>.
- CREA = *Corpus de referencia del español actual*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>.
- DAVIES, M. *Corpus del español*. Provo, UT: Brigham Young University. Disponible en: <https://www.corpusdelespanol.org>.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2020. *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Madrid: Real Academia Española.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. 2003. "Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas", en Girón Alconchel, J. L., Iglesias Recuero, S., Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. y Narbona Jiménez, A. (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Vol. 1. Madrid: Universidad Complutense, pp. 545-560.

- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. 2008. “Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)”, en Stark, E., Schmidt-Riese, R. y Stoll, E. (eds.), *Romanische Syntax in Wandel Tübingen*. Tübingen: Gunter Narr, pp. 387-397.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. 2018. “Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales”, en Echenique Elizondo, M. T., Schrott, A. y Pla Colomer, F. P. (eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Bern: Peter Lang, pp. 409-430.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. 2019. “Léxico apresado en la fraseología”, en Cazorla Vivas, M. C., García Aranda, M. Á. y Nuño Álvarez, M. P. (eds.), *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*. Lugo: Axac, pp. 161-172.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. 2021. *Principios de fraseología histórica española*. Madrid: Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal”.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. 2013. *Diacronía y Gramática Histórica de la Lengua Española*. Valencia: Tirant Humanidades.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y VICENTE LLAVATA, S. 2021. “Más sobre la diacronía del castellano ‘alrededor’, ‘alrededor de’ y otros cognados hispánicos”, *Revista de Historia de la Lengua Española*, 18, pp. 9-34. <https://doi.org/10.54166/rhle.2021.16.01>.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T., MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. (eds.) y PLA COLOMER, F. P. (coord.). 2017. *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia: Tirant Humanidades.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T., MARTÍNEZ ALCALDE, M. J., SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. P. y PLA COLOMER, F. P. (eds.). 2016. *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. y PLA COLOMER, F. P. (eds.). 2021. *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES). Tarea lexicográfica del siglo XXI. Combinaciones locucionales adverbiales y prepositivas. MUESTRA ARQUETÍPICA*. Bern: Peter Lang.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M. T., SCHROTT, A. y PLA COLOMER, F. P. (eds.). 2018. *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Bern: Peter Lang.
- GARCÍA PADRÓN, D. del P. y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. 2016. “Compilación, desautomatización y desarticulación fraseológica en Quevedo”, en Echenique Elizondo, M. T., Martínez Alcalde, M. J., Sánchez Méndez, J. P. y Pla Colomer, F. P. (eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, pp. 111-131.
- GARCÍA PADRÓN, D. del P. y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. 2018. “Nombres propios en fraseologismos de Góngora y Quevedo: función semántica e idiomática”, en Echenique Elizondo, M. T., Schrott, A. y Pla Colomer, F. P. (eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Bern: Peter Lang, pp. 71-109.
- GARCÍA-PAGE, M. 2001. “¿Son las expresiones fijas expresiones fijas?”, *Moenia*, 7, pp. 165-197. Disponible en: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5833/pg_167200_moenia7.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- GARCÍA-PAGE, M. 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- IRIBARREN, J. M. 2013. *El porqué de los dichos. Sentido, origen y anécdotas de dichos, modismos y frases proverbiales*. Barcelona: Planeta.
- LAPESA, R. 2000 [1974]. “El sustantivo sin actualizador en español”, en Echenique Elizondo, M. T. y Cano Aguilar, R. (eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, pp. 436-454.
- LAPESA, R. 1992 [1980]. “Alma y ánimo en el *Diccionario histórico de la lengua española: su fraseología*”, en *Léxico e Historia, II. Diccionarios*. Madrid: Istmo, pp. 79-86.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. 2018. “Unidad fraseológica, diacronía y escritura: reflexiones sobre un espacio en blanco”, en Echenique Elizondo, M. T., Schrott, A. y Pla Colomer, F. P. (eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Bern: Peter Lang, pp. 275-294.
- MOGORRÓN HUERTA, P. 2009. “Del origen paremiológico de algunas locuciones”, *Paremia*, 18, pp. 65-76. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/018/006_mogorron.pdf.
- MONGE, F. 1970. “Los nombres de acción en español”, en Rosetti, A. (ed.), *Actele celui de al XII-lea Congres International de Linguistică și Filologie Romanică*. Vol. 1. Bucarești: Academiei Republicii Socialiste România, pp. 961-972.
- MONTORO DEL ARCO, E. T. 2006. *Teoría fraseológica de las locuciones particulares: locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- NOGUÉS, R. 1881. *Cuentos, dichos, anécdotas y modismos aragoneses que da a la estampa un soldado viejo natural de Borja*. Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull.
- NTLLE = *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>.
- ORTEGA OJEDA, G. y GONZÁLEZ AGUIAR, M. I. 2005. “En torno a la variación de las unidades fraseológicas”, en Almela, R., Ramón Trives, E. y Wotjak, G. (eds.), *Fraseología contrastiva: con ejemplos del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 91-109.
- OSORIO OLAVE, G. y SERRA SEPÚLVEDA, S. 2012. “Colocaciones, compuestos sintagmáticos locuciones nominales: hacia un intento de delimitación conceptual”, *Lenguas Modernas*, 39, pp. 103-116. Disponible en: <https://lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/30735/32486>.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. 2012. *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- PHARIES, D. 2002. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- PLA COLOMER, F. P. 2017. “Fundamentos para una fraseometría histórica del español”, *Rhythmica*, 15, pp. 87-112. <https://doi.org/10.5944/rhythmica.21192>.
- PLA COLOMER, F. P. 2020a. “Refranes o proverbios en romance de Hernán Núñez (I): patrones fraseométricos”, en F. P. Pla Colomer (coord.), *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, volumen monográfico, pp. 115-143. <https://doi.org/10.17561/rilex.3.3.5523>.

- PLA COLOMER, F. P. 2020b. “Cuando no se da gato por liebre sino veneno por miel: estudio de las formas parémicas del *Libro de Buen Amor*”, *Paremia*, 30, pp. 205-214. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/030/018_pla.pdf.
- PLA COLOMER, F. P., 2021. “*Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez (II): traducción, equivalencia y fraseometría de los refranes gallegos y catalanes”, *Rhythmica*, 19, pp. 129-166.
- PLA COLOMER, F. P., en prensa. “Métrica, estructuras cuasiparémicas y procesos de desautomatización en el *Libro de Buen Amor*”, *Anuario de Estudios Medievales*.
- PLA COLOMER, F. P. y VICENTE LLAVATA, S. 2020. *La materia de Troya en la Edad Media hispánica. Historia textual y codificación fraseológica*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RODRÍGUEZ-NAVAS Y CARRASCO, M. 1918. *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana.
- RUIZ GURILLO, L. 1997. *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, L. 2001. *Las locuciones en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. 2017 [2004]. *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- TORRES CACOULOS, R. 2009. “Las nominalizaciones de infinitivo”, en Company Company, C. (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal*. Vol. 2. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, pp. 1675-1738.
- Twitter*. San Francisco, CA: Twitter, Inc. Disponible en: <https://twitter.com>.
- VALERO FERNÁNDEZ, P. y LONČAR, I. 2020. “Tratamiento de las locuciones nominales de España y de Hispanoamérica en los diccionarios académicos”, en Dal Maso, E. (ed.), *De aquí a Lima. Estudios fraseológicos del español de España e Hispanoamérica*. Venezia: Edizioni Ca’Foscari, pp. 267-286.
- VARELA, F. y KUBARTH, H. 1996. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- VICENTE LLAVATA, S. 2011. *Estudio de las locuciones en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. València: Universitat de València.
- VICENTE LLAVATA, S. 2021. “Los doze trabajos de Hércules (1417) de Enrique de Villena: continuidades estilísticas y codificación fraseológica”, *Verba*, 48, pp. 1-40. <https://doi.org/10.15304/verba.48.6758>.
- WOTJAK, B. 1989. “Der Gag heiligt die Mittel? Modifikationen und Vernetzungen von Sprichwörtern im Text”, *Sprachpflege*, 38, pp. 125-129.
- ZULUAGA, A. 1980. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen: Max Hueber.

NOTA SOBRE LOS AUTORES

Enrique Pato es *professeur titulaire* (catedrático) en la Université de Montréal. Doctor en Filología española por la Universidad Autónoma de Madrid (2003), su campo de investigación se centra en el estudio de la gramática de las variedades y dialectos del español. Investigador principal en varios proyectos canadienses sobre la sintaxis dialectal del español y la lengua española en Montreal, subvencionados por el Ministerio de Educación de Quebec (FQRSC) y el Gobierno de Canadá (CRSH), ha coeditado varias monografías y actas de congresos y tiene publicados más de un centenar de trabajos (capítulos de libros, artículos en revistas nacionales e internacionales y actas de congresos). Hasta la fecha ha dirigido siete tesis doctorales. [ORCID: 0000-0002-6955-2861](https://orcid.org/0000-0002-6955-2861)

Francisco Pedro Pla Colomer es profesor contratado doctor en la Universidad de Jaén, donde coordina el Máster Universitario en Lengua Española y Literatura: Investigación y Aplicaciones. Doctor en Filología hispánica por la Universitat de València (2013), centra su actividad investigadora tanto en la evolución del componente fónico de la lengua castellana a partir del análisis de los textos poéticos, como en el estudio histórico-contrastivo de las combinaciones fraseológicas y parémicas desde una perspectiva fraseométrica. Es miembro de los grupos de investigación ALTYA (Universidad de Jaén) e HISLEDIA (Universitat de València) y cuenta con más de cincuenta publicaciones (ediciones de monografías, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales). [ORCID: 0000-0001-7121-8910](https://orcid.org/0000-0001-7121-8910)